

INTRODUCCIÓN

Los Reyes Católicos y su tiempo. Repertorio bibliográfico

Los escritos sobre la historia de los Reyes Católicos hechos en vida suya o en tiempo inmediatamente posterior pueden clasificarse según el siguiente esquema: en primer lugar, crónicas, correspondencia y relaciones contemporáneas o próximas a los personajes y sucesos, escritas por personas que vivieron o, al menos, nacieron en aquel tiempo y utilizaron sus propios recuerdos y los testimonios de sus coetáneos: la *Crónica incompleta*, Hernando del Pulgar, Alfonso de Palencia, Diego de Valera, Diego Rodríguez de Almela, Andrés Bernáldez, Lorenzo Galíndez de Carvajal, Antonio de Nebrija, Juan Barba, Pedro Mártir de Anglería, Lucio Marineo Sículo, Gonzalo Fernández de Oviedo, Lorenzo de Padilla, Alonso de Santa Cruz, entre otros. Sobre este tipo de fuentes se construyeron muchos escritos posteriores que, en definitiva, son sólo reiteración tardía de ellos, con poco o nada de nuevo en el contenido aunque puedan tenerlo en las formas de exponer, mezclar o interpretar los sucesos. De modo que la cronística del reinado, cuya variedad e importancia es grande para los años anteriores a 1492, ha tenido una influencia prolongada y decisiva sobre autores de tiempos más recientes.

Hubo un segundo tipo de literatura contemporánea de los reyes, destinada principalmente a la propaganda o al comentario político, tanto en España como en Italia. Las crónicas poseen también este componente, es cierto, pero en los escritos de dicho tipo es casi exclusivo. En ellos leemos cómo en la reina Isabel se produjo una rara mezcla de cualidades humanas y políticas —«muy justa, muy piadosa, muy liberal, muy hermosa» la definiría Gracia Dei en un supuesto diálogo con Julio II—, hasta el extremo de que algunos contemporáneos buscaron ensalzarla atribuyéndola una fortaleza de varón bajo su condición femenina, lo que no cabe suponer que la agradase, pues tenía a ésta en mucho, a pesar de que los tiempos no fueran propicios a ello y tropezara por tal motivo con más de una dificultad en su gobierno. El versificador del concepto fue fray Íñigo de Mendoza:

*O alta fama viril/de dueña maravillosa
que el estado feminil/hiso fuerça varonil
con cabtela virtuosa.*

Posiblemente tuvo la reina *in mente* más de un ejemplo femenino de gobierno o, más bien, de actuación política salvadora, si admitimos que la crónica de *La Poncela*,

impresa a comienzos del siglo XVI, fue escrita hacia 1470 por Gonzalo Chacón, su preceptor y hombre de confianza o por otra persona próxima a Isabel para mostrarle la imagen mitificada de una Juana de Arco salvadora de su reino en los momentos de máxima ruina y disolución: ¿acaso no cabía esperar de la providencia divina que una princesa heredera llevase a cabo en Castilla algo semejante a lo que la *pucela* había conseguido en Francia?

Sea como fuere, en conclusión, se puede admitir con Castiglione cuando escribe hacia 1512, que su figura política fue excepcional, y capaz de «una tan divina manera de gobernar, que parecía casi bastase solamente su voluntad para que, sin más ruidos, cada uno hiciese lo que debía», tal como se recuerda en uno de los diálogos de *Il Cortegiano*:

Pallavicino: ¿Qué rey o príncipe... hay que merezca ser comparado a la reina Isabel de España?

Gaspar: El rey Fernando.

Julián: No lo negaré, porque la reina lo juzgó digno de ser su marido, y tanto lo amó y respetó que no se puede decir que él no mereció sería comparado. Creo que la reputación que ella recibió de él fue una dote no menor que el reino de Castilla.

Gaspar: Pienso yo que por muchas de las obras del rey Fernando fue alabada la reina Isabel.

Julián: Si los pueblos de España, es decir, los señores los privados, los hombres, las mujeres, los pobres y ricos no se han puesto todos de acuerdo en querer mentir en alabanza de ella, no ha existido en nuestro tiempo en el mundo más claro ejemplo de verdadera bondad, de grandeza de ánimo, de prudencia, de religión, de honestidad, de cortesía, de liberalidad, en suma, de todas las virtudes, que la reina Isabel, y aunque la fama de esta señora en todo lugar y en todas las naciones sea grandísima, esas excelsas virtudes las afirman los que con ella vivieron y vieron por sus mismos ojos las acciones de ella.

Algo semejante afirmaba el embajador veneciano Andrea Navagero en 1526:

Fue rara y virtuosísima mujer, de la cual en toda España universalmente se habla mucho más que del rey, aunque él también fue prudentísimo y raro en su tiempo.

Del rey Fernando cabe hacer un retrato político semejante, aunque no tan rico en matices humanos. A él se atribuyó, todavía en vida suya, la clara concepción de una monarquía unida y renovada, la habilidad para conseguir sus designios políticos y la tenacidad en defender sus resultados. Fue, así, ejemplo predilecto para muchos

teorizadores sobre la noción y los fines del Estado, comenzando por Maquiavelo, que escribía en 1513:

Fernando de Aragón, actual rey de España, puede ser llamado cuasi príncipe nuevo, porque de rey débil que era ha venido a ser, en la fama y en la gloria, el primer rey de los cristianos, y, si consideráis sus acciones, las hallaréis todas grandísimas, y algunas extraordinarias [las describe]... y así siempre ha hecho y tramado cosas grandes, las cuales en todo momento han tenido suspenso y admirado el ánimo de los súbditos que, ocupados en el resultado de ellas, y viendo seguir la una inmediatamente a la otra, nunca se encontraron tranquilos, con tiempo para obrar contra él.¹

Aunque el rey no tuvo cronistas oficiales en Aragón, puesto que lo eran más bien del reino, como Fabricio de Vagad, dispuso de los años de su regencia para desarrollar una actividad política en solitario que acrecentó su fama, lo que, unido al «antifeminismo político» propio de aquellos siglos, propició la paulatina mitificación de su figura. Primero, contó con la amplísima atención que le dedicó el cronista de Aragón en tiempos de Felipe II, Jerónimo Zurita –el primer autor que utilizó además ampliamente fuentes documentales- (nº 134 del Repertorio). Y, decenios más tarde, con la obra de Baltasar Gracián, un clásico a la vez de la literatura biográfico-panegírica y de la teoría política. La obra de Gracián (nº 115) es, junto con las de sus contemporáneos Diego de Saavedra Fajardo y Juan Blázquez Mayoralgo, la fuente o repertorio principal de las ideas que se han venido manejando desde mediados del siglo XVII sobre la gran capacidad política del Rey Católico. Así, leemos en *El político don Fernando el Católico*, de Gracián:

Fundó Fernando la mayor monarquía hasta hoy en religión, gobierno, valor, estados y riquezas; luego fue el mayor rey hasta hoy... Pero lo que más le ayudó a Fernando para ser príncipe consumado de felicidad y de valor, fueron las esclarecidas y heroicas prendas de la nunca bastantemente alabada reina doña Isabel, su católica consorte, aquella gran princesa que, siendo mujer, excedió los límites de varón.

Aquella valoración de los cónyuges, en la que Isabel aparecía como «colaboradora y subordinada a Fernando» (Ferrari, nº 110)), aunque ensalzada en sus dotes personales y políticas, permaneció en autores posteriores, pero desde el siglo XVIII creció la de Isabel al par que se oscurecía la de Fernando, por diversos motivos, entre los que cuentan los políticos: no hay que olvidar que la Casa de Borbón llegó al trono español por vía de descendencia femenina, con el apoyo principal castellano, ni que el recuerdo historiográfico de Fernando era en Francia mucho más fuerte y negativo que el

¹ R. Menéndez Pidal, *Los Reyes Católicos en Maquiavelo y Castiglione*, Madrid, 1952 (nº 19 del repertorio).

de Isabel. La exaltación de la reina comienza con Juan Ferreras (*Sinopsis histórico-cronológica de España*, Madrid, 1700-1727), Feijóo y Enrique Flórez (*Reinas católicas de España*, nº 73), y continúa durante la Ilustración, que considera ya a la reina como una «heroína ... especie española émula de Juana de Arco» y en Fernando al «técnico de la administración y de la política secularizadoras, o también de la milicia» (Ferrari).

Desde finales del siglo XVIII comienza a haber libros que utilizan documentación de archivo, además o aparte de las crónicas. Es posible encontrar antecedentes de este modo de hacer desde el siglo XVI –caso del mencionado Jerónimo Zurita– pero no se sistematiza y perfecciona hasta la plena expansión de la metodología positivista de tratamiento documental, en el último cuarto del siglo XIX. En este orden de cosas, el amplio estudio sobre la reina escrito por Diego Clemencín a poco de cumplirse el tercer centenario de su muerte, aunque publicado en 1821 (nº 70), marcó un hito en la renovación de los conocimientos y en la consolidación de la aureola panegírica, casi hagiográfica a veces, que siempre ha rodeado el recuerdo de la Reina Católica.

La historiografía liberal vio en Isabel y en Castilla la raíz de la unidad nacional, de la lucha contra los privilegios «feudales», y añadió ciertas “extrapolaciones historiográficas /al mitificar/ el papel de la mujer al frente de la monarquía para avalar históricamente la sucesión de Isabel II frente a las aspiraciones de su tío Carlos”,² y establecer en ocasiones paralelismos entre Isabel I e Isabel II. Mientras tanto, la figura de Fernando, más bien relegada por los historiadores liberales, sufría con la creación de tópicos, generados por la historiografía de la *renaixença* catalana, que veía en él un introductor del «centralismo», un elemento causante de la decadencia de Cataluña. Ambas posturas de los historiadores de la época romántica, la que podemos denominar liberal-nacionalista y la regionalista, ejercieron una influencia dominante sobre las imágenes colectivas que se han tenido y aún se tienen de los Reyes Católicos, así como la visión del reinado basada exclusivamente en las crónicas, difundida desde 1838 por obra del norteamericano William Prescott (nº 23) y, en tercer lugar, las valoraciones sobre su política religiosa (judíos, Inquisición, cruzada), siempre apasionadas en pro o en contra y cargadas de anacronismo.

Es notable que la época y, en especial, las personas de Isabel y Fernando han atraído siempre a historiadores de otros países: entre los clásicos se cuentan Jean Mariéjol, Roger Merriman, Thomas Walsh, Richard Konetzke³ o, en los últimos decenios, incorporados ya y participantes en las corrientes historiográficas actuales,

² P. Cirujano Marín y otros, *Historiografía y nacionalismo español. 1834-1868*, Madrid, 1985.

³ J. H. Mariéjol, *L'Espagne sous Ferdinand et Isabelle*, Paris, 1892. R. B. Merriman, *The Rise of the Spanish Empire. I: The Middle Ages*, Nueva York, 1918. Th. Walsh, *Isabella of Spain. The last Crusader*, Nueva York, 1930. R. Konetzke, *El Imperio español. Orígenes y fundamentos*, Madrid, 1946.

Jocelyn Hillgarth (nº 10), Felipe Fernández-Armesto (nº 8), Joseph Pérez (nº 22), Peggy Liss (nº 83) o John Edwards (nº 6), entre los nombres principales.

Los estudios sobre los Reyes Católicos apenas se renovaron, en el plano biográfico, hasta tiempos relativamente recientes. Todavía en los estudios de cierta solvencia escritos o publicados entre 1936 y 1940 se toma como argumento central la exaltación de uno u otro cónyuge. En lo relativo a Fernando, hay que señalar las notables aportaciones de algunas biografías debidas a historiadores aragoneses (Andrés Giménez Soler (nº 113), Ricardo del Arco (nº 103)), y los verdaderos fundamentos de una nueva historiografía, marcados por Ángel Ferrari en el terreno de la teoría del poder político (nº 110), por José María Doussinague en el de la política exterior del rey (nº 2018, 2194 y otros), por Antonio de la Torre y del Cerro para lo que se refiere a las relaciones exteriores y a la edición de documentos, y por otros historiadores que comenzaron investigaciones dirigidos o inspirados por él, como Jaime Vicens Vives, para la política fernandina en Cataluña (nº 131, 132) o Antonio Rumeu de Armas.

Sobre Isabel, poco nuevo añaden los discursos pronunciados a casi un siglo de distancia con motivo del cuarto centenario de su muerte, salvo porque recogen y acentúan la interpretación de su figura con criterios propios del nacionalismo decimonónico.⁴ Interesan más las obras de Félix de Llanos y Torriglia, que fue tal vez el mejor conocedor de la biografía isabelina hasta los años cuarenta del siglo XX, ceñido siempre a los criterios tradicionales,⁵ lo mismo que la de César Silió, como biógrafo, o Francisco Gómez de Mercado, desde un punto de vista jurídico, y otros autores de los mismos años.⁶

⁴ Jerónimo López de Ayala Álvarez de Toledo (conde de Cedillo), *Consideraciones que sugiere la figura de Isabel I como promotora e impulsora de la unidad nacional*, Madrid, 1904. Fernando Segundo Brieva y Salvatierra, *Grandezas del reinado de Isabel la Católica*, Madrid, 1904.

⁵ Nº 136 y 123. Además, *Así llegó a reinar Isabel la Católica*, Madrid, 1927 y *La Reina isabel, fundidora de España*, Barcelona, 1936. Es el contrapunto de la obra de Orestes Ferrara, nº 415. Además, su *En el hogar de los Reyes Católicos*, Madrid, 1946.

⁶ César Silió Cortés, *Isabel la Católica, fundadora de España. Su vida, su tiempo, su reinado*, Valladolid, 1938, nº 95. Francisco Gómez de Mercado, *Isabel I, reina de España y madre de América (El espíritu y la obra de la Reina Católica en su testamento y codicilo)*, Granada, 1943. De los mismos años: F. Cereceda, *Semblanza espiritual de Isabel la Católica*, Madrid, 1946, Luis Fernández de Retana, *Isabel la Católica fundadora de la unidad nacional*, Madrid, 1947, 2 v. Más recientes en el tiempo, a veces, aunque con un espíritu similar pero mejor servido por aportaciones documentales, los libros de Manuel Ballesteros Gaibrois, *Valencia y los Reyes Católicos, 1479-1493*, Valencia, 1943, *La obra de Isabel la Católica*, Segovia, 1953, e *Isabel de Castilla, Reina Católica de España*, Madrid, 1970 (nº. 65, 3527, y Rafael García y García de Castro, *Virtudes de la Reina Católica*, Madrid, 1961.

Sólo la profunda revisión y renovación de los estudios sobre aquel reinado y época, cuyos resultados comienzan a publicarse desde los años cincuenta –con algunas obras anteriores de los autores ya mencionados: A. de la Torre, J. Vicens Vives, J. M. Doussinague y A. Ferrari–, han permitido cambiar la sustancia y la forma de nuestros conocimientos, como lo demuestra la renovación de los estudios sobre la reina y su política, llevada a cabo por Luis Suárez Fernández desde los años cincuenta del siglo pasado a lo largo de una obra gigantesca y la biografía de Isabel debida a Tarsicio de Azcona como contrapunto en el momento inicial del proceso de beatificación de la reina (nº 63, 64).⁷ A partir de ese momento, entramos en el tiempo actual de la investigación sobre los reyes y su época, con muchas iniciativas de diversa índole y alcance debidas a un elenco de autores que nutren la mayor parte del Repertorio.

Hasta mediados del siglo XX había predominado la historia política, narrativa o biográfica, a menudo con ribetes o incluso con amplias franjas retóricas destinadas al panegírico o a la reprobación morales. Pero hay también ejemplos de tratamiento de otros campos de la realidad histórica, incluidos en los mismos libros o en otros como parte de lo que hace cien años se llamaba “historia interna”, o bien eran objeto de obras especializadas –literatura, arte, milicia, religión, cultura- o, algunas veces, despertaban el interés de auténticos precursores de la historia económica y social. Pero los ejemplos son pocos y no llegaron a formar cuerpo o tendencia historiográfica, de modo que buscar otros campos de interés y asuntos distintos a los ya reseñados en la bibliografía anterior a mediados del siglo XX tendría resultados exiguos o esporádicos,⁸ mientras que los que se habían cultivado hasta entonces han tenido continuidad y renovación hasta nuestros días: a veces ha habido que esperar hasta los últimos años para contar con instrumentos de trabajo clásicos, que no podían elaborarse sin la previa catalogación de miles de documentos, como un Itinerario de los Reyes Católicos (Rumeu de Armas, nº 26), o con una amplia y documentada síntesis de la historia política del reinado en relación también con sus otros aspectos. En cualquier caso, el conocimiento de lo que se ha venido

⁷ Véase Vicente Rodríguez Valencia, *Isabel la Católica en la opinión de españoles y extranjeros. Siglos XV al XX*, Valladolid, 1970, 3 v., y *Perfil moral de Isabel la Católica*, Valladolid, 1974 (nº 90 y 91).

⁸ En el campo de la historia económica es posible encontrar precursores y maestros. Entre los primeros, López Orriols, *Política económica de los Reyes Católicos*, Barcelona, 1904 (conferencia) y, en especial, Cristóbal Espejo y Julián Paz, *Las antiguas ferias de Medina del Campo*, Valladolid, 1908. Entre los segundo, Eduardo Ibarra y Rodríguez, preocupado desde fines del siglo XIX por el desarrollo de una historia económica y “sociológica”: *Documentos de asunto económico correspondientes al reinado de los Reyes Católicos (1475-1516)*, Madrid, 1917, y *El problema cerealista en España durante el reinado de los Reyes Católicos (1475-1516)*, Madrid, 1944, y, desde luego, Ramón Carande, “La economía y la expansión ultramarina bajo el gobierno de los Reyes Católicos”, editado tardíamente en *7 estudios de historia de España*, Barcelona, 1969, pp. 7-53 (nº 4092), y muchas sugerencias incorporadas en el primer tomo de su monumental *Carlos V y sus banqueros*; Madrid, 1943.

denominando historia tradicional sigue siendo valioso, no sólo por los saberes que aporta y por las ideas que puede sugerir sino también porque la contemplación de sus posibilidades y límites puede ayudarnos a conocer mejor los nuestros en cada momento, a no caer en reiteraciones o en viejos errores y tópicos.

Desde el último tercio del siglo pasado se ha generalizado la demanda de temas y campos de investigación nuevos, o no tan nuevos pero antes apenas tocados, y se han abierto muchas perspectivas antes ignoradas para la explicación de la realidad histórica. La investigación está todavía lejos de responder a todas las expectativas así creadas pero se han conseguido avances grandísimos en campos que la historiografía tradicional no cultivó, tanto para la época estricta del reinado como para otras más amplias pero cuyas estructuras, valores y tendencias informan igualmente y engloban el tiempo de los Reyes Católicos.

Así, en primer lugar, una valoración y descripción precisas de las dimensiones territoriales y demográficas de la España de los Reyes Católicos, de las estructuras y tendencias de su economía y de su sociedad, atendiendo tanto a lo común como a las diferencias regionales. También, una renovación completa de la historia política, basada en el estudio de las teorías, los símbolos, las estructuras y las relaciones del poder público, y en el análisis concreto de su funcionamiento, lo que implica escribir una nueva historia socio-política y de la administración. Y, desde luego, la investigación sobre las manifestaciones de la religiosidad y las realidades de la organización eclesiástica desde puntos de vista más amplios que los biográficos o los vinculados sólo a la cuestión de los conversos, a la Inquisición y a las minorías judía y musulmana, aunque sin hacer de menos a estas realidades ni tampoco a los nombres propios -los de los protagonistas y los otros: el nivel de nuestros estudios prosopográficos es modesto en éste y en otros terrenos-. Además, la interrelación entre las investigaciones e intereses de los historiadores “generales” y los del arte, la literatura, la cultura intelectual, las ciencias y las técnicas: el avance de los conocimientos en estos campos ha sido inmenso en el último medio siglo y es preciso conseguir una buena integración de todos ellos en la explicación histórica sobre la España del siglo XV.

En definitiva, el gran avance de las investigaciones históricas sobre la Baja Edad Media y los Reyes Católicos y la adopción de métodos de trabajo y criterios explicativos propios de la profesionalidad de los historiadores, han servido para renovar profundamente nuestros conocimientos y nuestro entendimiento de la época. Pasará tiempo todavía antes de que estas transformaciones afecten a la conciencia histórica común de los españoles, les permitan aproximarse mejor a la realidad de entonces, tal como hoy la presenta nuestro trabajo, y superar los obstáculos que ha alzado una labor especialmente compleja y prolongada de mitificación que puede continuar, no hay que olvidarlo; pero su existencia misma y su fuerza son, por otra parte, la mejor demostración

de la importancia singular que siempre se ha atribuido a aquellos monarcas y que produce en torno a su recuerdo un continuo flujo de “actualización” política del que conviene tomar conciencia porque ha creado las imágenes, casi se podría decir los clichés mentales, que todavía manejan hoy buena parte de nuestros contemporáneos.

Y aunque la labor de los historiadores sea también siempre fruto de su época, es evidente que en la actualidad posee el suficiente aparato metodológico y crítico y maneja unas fuentes muy superiores tanto en cantidad como en calidad a las de tiempos pasados, de manera que sería absurdo empeñarse en girar en torno a los tópicos creados en ellos, muchos falsos y casi todos caducos: la cuestión de la forma de gobierno dio lugar, por ejemplo, a ensalzamientos o descalificaciones sobre el absolutismo regio y sobre un supuesto centralismo. La relativa a la unión dinástica se desbordó en interpretaciones nacionalistas de diverso signo desde el siglo XIX. Las decisiones de los reyes en materia religiosa y confesional les han situado, con frecuencia, o bien en el centro de la “leyenda negra” o bien al borde de los altares. ¿Para que seguir?: es preciso conocerlo, pero, sobre todo, lo es escribir una Historia que sea, a la vez, mejor en sí misma, más cercana a la verdad, y mejor también para la sociedad española de nuestro tiempo. Acaso así pongamos las bases necesarias para que los historiadores del futuro puedan cumplir con su obligación de superarla.

El presente repertorio bibliográfico puede contribuir a ello por la amplia y seleccionada información que proporciona y por la sistemática con que la presenta. Entendimos, desde el primer momento, que no podíamos limitarnos a reseñar publicaciones referidas estrictamente a los años del reinado, en especial a su historia política, aunque todas las de este tipo debían tener cabida en el Repertorio, sino que era preciso hacer, primero, un gran esfuerzo de clasificación temática referente a todos los aspectos de la época y, después, buscar e incorporar referencias bibliográficas con un criterio amplio y, a la vez, selectivo, que tuviera presentes las investigaciones con importancia para explicar mejor la persona, la acción política y, sobre todo, el tiempo histórico en que los reyes vivieron.

Por eso, el cuadro de clasificación, que acaso pueda aparecer desmesurado, tiene su razón de ser y, una vez meditado, elaborado y enriquecido a medida que avanzaba la tarea, nos ha servido como plantilla y elemento director para la clasificación de las entradas bibliográficas, del mismo modo que, según esperamos, servirá a los lectores para comenzar a entender el reinado y su tiempo a la vez que se sumergen en el océano de autores y títulos o que buscan el aspecto que más les interese en cada momento. No hemos pretendido dar noticia de todo lo publicado pero sí, al menos, haber recogido la inmensa mayoría de la información y asegurar que la que se presenta tiene interés y no es superflua porque, pese a las dimensiones del Repertorio, que han desbordado las previsiones iniciales, hemos optado por renunciar a incorporar bastantes títulos por su interés menor o demasiado marginal y hemos dejado fuera, de momento, dos elementos

de importancia: la edición de fuentes y todo lo relativo al Descubrimiento y los comienzos de las exploraciones y colonizaciones indianas: este último punto merece Repertorio propio.

El cuadro de clasificación es éste, en sus epígrafes principales:

1. Bibliografía de carácter general
2. Los reyes y la familia real
3. Estudios sobre personajes destacados de la época
4. La acción política
5. El gobierno de la monarquía
6. Las relaciones con otros reinos
7. Los reinos. Población. Territorios
8. La economía
9. La sociedad
10. Iglesia y religión
11. Cultura cotidiana
12. La actividad intelectual y su transmisión
13. Ciencia y técnica
14. La creación artística
15. La creación literaria

Los cuatro primeros apartados se refieren directamente a los reyes, a las personas que les rodearon y a su acción política, por lo tanto, en todos ellos ha sido más sencillo acopiar toda la bibliografía de interés que se refiere expresamente a estas cuestiones. A destacar la importancia de los congresos y exposiciones llevados a cabo desde 1992, como medio de recapitulación y síntesis, más acaso que por su función innovadora. También, la distancia que hay entre las investigaciones sobre los reyes, mucho más numerosas, y las escasas que se refieren a sus hijos y, en especial, a sus colaboradores y al personal que ejecutó la acción política, donde hay que esperar aún muchos avances. También se observa, en los apartados cuarto y sexto, la diferente intensidad de tratamiento que han tenido unos y otros aspectos de la política regia, sobre todo a partir de 1492, cuando ya apenas hay crónicas y mucha menos investigación de base documental salvo para los campos principales de la política exterior y para algunos aspectos institucionales.

Éstos tienen su lugar en el apartado quinto, el gobierno de la monarquía, en el que se introduce la lógica distinción entre los ámbitos castellano y aragonés, añadiendo el navarro. Ha sido preciso incluir muchos títulos que desbordan la época de los Reyes Católicos pero que, a la vez, la engloban: este mismo criterio se aplica en los apartados siguientes, y también la misma aspiración a citar todo lo que pueda tener importancia e

incorporar la noticia de nuevas líneas de investigación, como la que se refieren a la Corte y su ceremonial, al ejercicio de la gracia regia o a los recursos político-culturales.

No ha sido tarea fácil ordenar y dar cabida a una masa de investigaciones locales en continuo aumento de treinta años a esta parte: a ello se dedica el apartado séptimo (los reinos, población y territorios), donde integramos numerosos estudios sobre municipios y señoríos concretos, historias de ciudades y pueblos y otros equiparables, dentro de su respectivo ámbito regional. Son muy desiguales por su calidad y alcance pero en ellos hay siempre una mina de información a tener en cuenta que suele aprovecharse mal como consecuencia de la gran proliferación y dispersión de este tipo de estudios: esperamos que el Repertorio ayude a mejorar su utilización.

Las investigaciones sobre historia económica no suelen atenerse al “tiempo corto” de un reinado, salvo en cuestiones coyunturales o monográficas, de modo que en este apartado ha sido preciso ponderar mucho más los criterios de selección aunque utilizando siempre los más amplios. Por otra parte, hay grandes diferencias en el conocimiento de los diversos aspectos: los mejor estudiados son los relativos a comercio y navegación.

La misma situación se presentaba a la hora de organizar el apartado sobre historia social. Hemos procurado dar claridad a algunas cuestiones de principio introduciendo un apartado sobre categorías generales del sistema, donde se encuadran situaciones que no tendrían cabida adecuada en un reparto basado sólo en criterios de estratificación social, tales como son las de consenso/conflictividad, edades sociales, condición femenina, sistemas de parentesco, integración/marginalidad. Por lo demás, se observa la gran distancia que hay entre cuestiones mejor estudiadas, aunque falte mucho por hacer, como son las relativas a la nobleza en sus diversos grados –que, además, están relacionadas con las dedicadas a régimen señorial y acción política-, a las minorías religiosas musulmana, judía y conversa, o, incluso, a la esclavitud, y la escasez de estudios sistemáticos sobre el resto de los grupos sociales, escasamente visibles aunque formaban en torno al 90 por 100 de la población.

A partir del epígrafe dedicado a Iglesia y religión es más sencillo retornar a la selección de bibliografía mejor ceñida al tiempo del reinado y a cuestiones concretas, aunque no hemos dudado en incorporar muchos títulos que abarcan o se refieren a la época de la dinastía Trastámara en conjunto, o que ponen de manifiesto consecuencias y continuidades en la primera mitad del siglo XVI: en estos aspectos, el reinado de Isabel y Fernando es una especie de nudo donde convergen tendencias y proyectos anteriores y del que parten directrices que alcanzan su plenitud en los decenios siguientes.

Esa misma condición de puente entre dos épocas se observa en todos los aspectos relativos a la actividad intelectual, la creación artística y literaria, donde hemos procurado

poner de manifiesto la riqueza y variedad de las investigaciones especializadas y lo necesaria que es una mejor conjunción entre historiadores del reinado y del conjunto política-economía-sociedad, de una parte, e historiadores del arte, las letras y la cultura intelectual, de otra, para conseguir una explicación completa e integradora de lo que fueron los Reyes Católicos y lo que significaron en su tiempo histórico. Por último, los apartados que hemos dedicado a cultura cotidiana, ciencia y técnica muestran, más bien, la continuidad de esas “estructuras de lo cotidiano”, según expresión de Fernand Braudel, que los historiadores debemos conocer para entender bien otras épocas y otros sistemas de organización de la sociedad, aunque a menudo no reparamos suficientemente en ello.

Concluimos nuestra tarea con el deseo de que el Repertorio sea un instrumento útil a la investigación y convencidos de que podrá perfeccionarse con el concurso de las críticas y sugerencias de los historiadores que lo manejen.

Miguel Ángel Ladero Quesada